

La composición de los Tribunales que juzgará las pruebas selectivas del concurso oposición será la siguiente:

PLAZAS DE MADRID Y ARGANDA DEL REY

Tribunal titular

Presidente: Don José Ramón Balcázar del Préal, Titulado superior especializado.

Vocales: Don José Nieto Mora-Gil, Titulado superior especializado; doña Rosario Pilar Macías Rosado, Ayudante de Investigación; doña Rosario Castilla Cuenca, Administrativo, y don Liborio Hierro Delgado, Jefe de la Sección de Profesorado de Centros de Educación Preescolar y General Básica de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Tribunal suplente

Presidente: Don Amadeo Rüdavets Montes, Titulado superior especializado.

Vocales: Doña Esperanza Royo Arranz, Administrativo; doña María Rosa Lorenzo Martín, Administrativo; don Alfredo Martínez, Administrativo, y doña Angela Rodríguez Soler, Jefe adjunto de la Sección de Profesorado de Centros de Educación Preescolar y General Básica de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS, BARCELONA

Tribunal titular

Presidente: Don Enrique Morales Seguí, Investigador científico.

Vocales: Don Santiago Rius Civera, Jefe de División de Planificación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona; don Enrique Arias Serrano, Investigador científico, y don José A. Fernández Alonso, Administrativo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Juan José López Gómez, Investigador científico.

Vocales: Don Ramón Serrano Ochando, Técnico de Gestión de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona; don Antonio Cruzado Alorda, Colaborador científico, y doña Elena Blanco Casal, Ayudante diplomado de Investigación.

Madrid, 27 de marzo de 1973.—El Presidente.—P. D., el Secretario general, J. Infesta.

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición a la plaza de Profesor agregado de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de Valencia, convocada por Orden ministerial de 10 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 12 de mayo de 1973, a las doce horas de la mañana, en el salón de grados de la Facultad de Medicina (Complutense, Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto los opositores entregarán la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar, en relación quintuplicada, y por el Tribunal se les dará a conocer los acuerdos adoptados relativos a la práctica de los dos últimos ejercicios de la oposición.

Madrid, 28 de marzo de 1973.—El Presidente del Tribunal, Carlos Carbonell Antolí.

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales de la Universidad de Madrid, convocada por Orden de 29 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día nueve de mayo próximo, en los locales del Instituto de Estudios Jurídicos (Duque de Medinaceli, 6, Madrid) y hacer entrega de una «Memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de

la asignatura, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 29 de marzo de 1973.—El Presidente, José Girón Tena.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Ayudante diplomado de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Física y Química», por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición libre para cubrir tres plazas de Ayudante diplomado de Investigación en la especialidad de «Física y Química» con destino en el Departamento de Física (Centro coordinado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Universidad Autónoma de Madrid; Departamento de Investigaciones Químicas (Centro coordinado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Madrid, y Departamento de Química Analítica (Centro coordinado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Facultad de Ciencias, Universidad Complutense de Madrid, acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de marzo de 1973, para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, el día 10 de mayo, a las dieciséis horas, en los locales de la Facultad de Ciencias, Universidad de Cantabria C XII, aula 404.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Secretario del Tribunal, Gregorio Fernández Cuendo.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso oposición a plazas de Ayudantes diplomados de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, especialidad de «Química y Física», por la que se convoca a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes diplomados de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Química y Física», adscritos al Instituto de Química Física «Rocasolano», acordó convocar a los opositores admitidos por resolución de dicho Consejo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de enero de 1972, para el día 18 de mayo de 1973, a las diez horas, en los locales del Instituto de Química Física «Rocasolano», calle de Serrano número 119, Madrid-6, para su presentación y comienzo de los ejercicios correspondientes. El orden de actuación de los opositores será el que aparece en la resolución por la que se publica la lista de admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Presidente del Tribunal, Anselmo Ruiz Poncego.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 13 de marzo de 1973 por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Industriales, convocada por Orden de 30 de noviembre de 1972, y se determina el número de plazas que en definitiva habrán de proveerse.

Hlmo. Sr.: Convocada por Orden de 30 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de diciembre siguiente) oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio y examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en la norma 4.ª de dicha convocatoria, ha dispuesto que se haga pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que a continuación se detallan:

Primero. Admitidos a los ejercicios de la citada oposición, los aspirantes siguientes:

Aisa Ibarz, Jacinto José.
Aixala Trilla, Miguel.
Alicantara Arrabal, José.
Alemany Padilla, Fernando.
Aienso Calleja, Jorge.
Alonso Campillo, Francisco.
Altuna Urizar, Juan María.
Alvarado Miranda, Antonio Jesús.
Aparicio Matos, Enrique.
Arruza Alonso, José Luis.
Asensio Alonso, Pilar.
Azañón Gonzalo, Fernando.
Barbero Martín, Victoriano.
Benedict del Burgo, Juan A.
Blanco Losada, Roberto.
Bravo Pérez, Francisco.
Bretón Fernández, Roberto.
Bueno Gallego, Alfonso.
Caballero Badillo, José María.
Cabezas García, Miguel.
Caraballo Fournier, Juan Vicente.
Carlos Ruiz de Esquedo, Roberto de.
Carrillo García, Carlos Augusto.
Castillo Herrero, Robustiano del.
Delgado Bodega, Vicente.
Delgado García, Juan.
Espeso Martínez, Pablo.
Fajardo Castro, Juan.
Fernández de Piñero y Fernández de Piñero, Ignacio.
Fernández Suárez, Miguel.
Forcada Oliva, Cipriano.
Fortuño Sa, Jesús.
Galan Fernández, Manuel.
Gamazo Domínguez, Juan Antonio.
Gámez López, Francisco.
Gandolfo Castells, Antonio José.
García Álvarez Constantino Jesús.
García García, Raul.
García Ibañez, Augusto.
García González, Miguel Ángel.
García Aranda Hernández, César.
Gea Albacete, José.
González Buleo, Vicente.
González Cerrada, José Antonio.
González Guerrero, Emilio.
González Tarno, Arsenio.
Gracia Gargante, Jaime.
Gragera Villalobos, Luis.
Guerra Espina, Teodoro.
Hermoso Poves, Manuel.
Hernández Herranz, Carlos.
Hernández Meritén, Juan.
Herrero Martín, Lucinio.
Hurtado Camarero, Manuel.
Iza Gómez, Enrique.
Jiménez Raya, José Carmelo.
Láinez Domínguez, Pedro Carlos.
Larive Gutiérrez, Juan Francisco.
Lopez Delgado, Miguel Venancio.

López Navales, Juan Antonio.
Loro Sánchez-Camacho, José.
Madrid García, Juan Miguel.
Maeso Caballero, Jenaro.
Maicas Torres, Francisco.
Maizave de Caru, Antonio.
Maneiro García, José Ramón.
Marco Martínez, Rodrigo José.
Marín Muñoz, Gabriel.
Martín Céspedes, Antonio.
Martínez Zofío, José Luis.
Martini Milla, José.
Melgosa Padrones, Carlos.
Menéndez Cerbeo, José Antonio.
Merino Gomez, Maximino.
Molina Rubin de Ceballos, Rafael.
Morata Fernández, Luis.
Morén Montoli, Alberto.
Morén Montoli, José Luis.
Morenos Septiem, Roman.
Moreno Muñoz, Juan Miguel.
Moreno Saenz, Domingo.
Moreno Uceda, Manuel.
Moya Jiménez, Juan Antonio.
Muñoz García, Francisco.
Nagore Senent, Domingo.
Navarro Nicolau, José R.
Nieto González, Basilio Teodoro.
Nieto López-Guerrero, José.
Nieto Pascual, Carlos.
Nuñez García, Antonio.
Orgaz Martín, Juan Francisco.
Oronich Miravet, Manuel.
Ortiz García, Manuel Ventura.
Padilla Carballada, Carlos.
Payá López, José Antonio.
Pedrés Navarro, Jorge.
Pérez Vega, Matías.
Pérez Villarejo, José Gabriel.
Periñán Rodríguez, Enrique.
Perlado Garrido, Hilario.
Prieto Mateos, Manuel.
Puente Fernández Francisco de la.
Puerta Martín, Aurelio.
Pueyo Asin, Antonio.
Ráez Alcazar, Manuel Ángel.
Remón Sancho, Fernando.
Reyes Rubio, Julio.
Rodríguez Ballesteros, Rafael.
Rodríguez Bernal, Joaquín.
Rodríguez Delgado, Luis.
Rodríguez Fernández, Marcelo.
Rodríguez Ribas, Joaquín Rodrigo.
Roman López, Isidro.
Rosas Muñoz de Toro, Guillermo.
Royuela Laguna, Federico.
Ruiz Ortega, Vicente.
Ruiz Uceda, Joaquín.
Salas Alonso, Pedro.
Salaya Fernández, Fernando.

Salazar Vecino, Luis Alfredo.
Sánchez Castillo, Jesus.
Sánchez Fernández, José Humberto.
Sánchez Obrero, Pedro.
Sánchez Sosa, José Antonio.
San Narciso González, Luis.
Serrano Chaves, Martín.
Sierra Fernández, José.
Silvestre Sancha, Terencio Justo.
Torres Mayor, Juan José.
Torres Vigil, Juan.
Vaidécantos Marceuz, Tomás.
Valenciano Horta, Juan.
Vaquero Blanco, Angel.
Varó Reyes, Francisco.
Varó Reyes, José.
Venegas González, Juan Manuel.
Vicente García, Ramón.
Vicente Orona, Félix.
Vila Gratacós, José.
Willarrubia España, Angel.

Segundo. Se declara excluidos, por las razones que se indican, los señores que se relacionan:

1. Por rebasar el límite de edad señalado en el apartado b) de la norma 2.1 de la convocatoria:
Fernández Funes, Miguel Antonio.

2. Por no tener tres años de ejercicio de la profesión desde que aprobó la revalida hasta el límite de la convocatoria:
Hueso Hermoso, José María.

3. Por no haber sometido a informe de la Delegación Provincial respectiva los justificantes de ejercicio de la profesión:

Cabañero González, Antonio.
García Grajal, Pedro Daniel.
Higuera Villa, Juan.
Martínez Lombardo, Virgilio.
Munárriz Bisco, Manuel.
Placed Hernández, Marco Antonio.
Sanchoz García, Roberto.
Romero Arroyo, Baldomero.
Ruiz Molina, Aquilino.

4. Por no presentar justificantes de ejercicio profesional:

Bernal Polo, José Luis.
Martínez Rodríguez, José.
Montoya Nieto, Antonio.
Pardiñas Pérez, Enrique Luis.
Reina Díaz, Fernando.
Ruñón Barzana, Adolfo.

Cuarto. En cumplimiento de lo señalado en la norma 1.1 de la convocatoria se determina que el número total de plazas que habrá de cubrirse será el de diez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Días guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1973. P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria del Departamento por la que se anuncia puestos de Jefes de Laboratorios Agrarios Regionales vacantes en las Divisiones Regionales Agrarias 1.ª, 2.ª, 4.ª, 5.ª, 9.ª, 10 y 11.

La Orden de 8 de junio de 1972 determina la estructura orgánica de las Divisiones Regionales, disponiendo que en cada División Regional Agraria existirá un Laboratorio Agrario Regional. Las Jefaturas de los Laboratorios Agrarios Regionales deberán cubrirse, indistintamente, por funcionarios de los Cuerpos de Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Montes y Nacional Veterinario, siendo estos puestos de libre designación, según se establece en las Plantillas Orgánicas del Ministerio de Agricultura aprobadas por el Consejo de Ministros de 19 de octubre de 1972.

En la actualidad se encuentran vacantes las Jefaturas de los Laboratorios Agrarios Regionales correspondientes a las siguientes Divisiones Regionales Agrarias 1.ª (Galicia), 2.ª (Norte), 4.ª (Nordeste), 5.ª (Duero), 9.ª (Andalucía Oriental), 10 (Andalucía Occidental) y 11 (Canarias).

Con el fin de cubrir los citados puestos de Jefaturas vacantes, esta Subsecretaría convoca a aquellos funcionarios, en situación de activo, pertenecientes a los Cuerpos anteriormente citados que tengan interés en ocupar alguna de las citadas plazas, para que manifiesten su deseo de ser tenidos en cuenta en el momento de decidir el destino.

Los interesados tendrán presente:

1.º Los aspirantes dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución, deberán elevar directamente a la Subsecretaría (Subdirección General de Personal) solicitud con sus datos personales y número de Registro de Personal y destinos que solicitan, relacionados por orden de